

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2127 *Resolución de 24 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado la Resolución de 21 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 229, de 30 de noviembre de 2022 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 239, de 15 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 235, de 12 de diciembre de 2022, número 241, de 20 de diciembre de 2022, y número 248, de 30 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de 18 de enero de 2023, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». No obstante, en el caso de las plazas de Oficial de Primera y de Inspector de Obras convocadas, se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de un año a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartaya, 24 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Josefa Inmaculada González Bayo.